

# Título de la contribución

Nombre Apellidos<sup>1</sup>, Nombre Apellidos<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Código ORCID + Afiliación o lugar de trabajo, población, estado. Dirección electrónica de contacto.

<sup>2</sup> Código ORCID + Afiliación o lugar de trabajo, población, estado. Dirección electrónica de contacto.

**Tipo de contribución:** indicar si se trata de una comunicación o un póster

**Palabras clave:** presentación de comunicaciones; JECCDOC 2019; instrucciones para los autores.

## 1 Lenguas

Los trabajos pueden presentarse en catalán, español, inglés o portugués. Éstas serán, asimismo, las lenguas en que se podrán exponer durante el Encuentro.

## 2 Envío del resumen de la comunicación o póster

Los trabajos se enviarán a través de la plataforma dispuesta para ello que estará enlazada desde el web del Encuentro (<https://fbd.ub.edu/jeccdoc2019/propuestas/>). Los ficheros han de enviarse en Word o RTF.

### 2.1 Fechas y revisión

La fecha límite para el envío de propuestas es el 28/04/2019. El comité evaluador valorará las contribuciones presentadas y antes del 04/05/2019 se remitirán los comentarios a los autores.

Los autores de las comunicaciones aceptadas deberán enviar a más tardar el 02/06/2019 el texto definitivo del resumen de su comunicación, incorporando las correcciones recibidas por parte de los evaluadores.

Con posterioridad, pero siempre antes del 30/06/2019, los autores comunicaran la URL de acceso a su preprint, para que esta información se añada a su resumen, en caso que los autores así lo hayan decidido.

## 3 Extensión

La extensión del resumen será de entre 1000 y 2500 palabras para las comunicaciones orales y de unas 500 palabras para los pósteres.

En ambos casos, el resumen se debe componer de acuerdo a esta plantilla, en lo referente a formato (párrafos, numeración, figuras, tablas y referencias), espaciado (interlineado sencillo) y letra (Times New Roman 12).

### 3.1 Párrafos

Si el trabajo se estructura en párrafos, se han de numerar siguiendo el esquema indicado: 1, 1.1, 1.1.1, etc. No se recomienda pasar de un tercer nivel de numeración.

Las páginas no se han de numerar: se numerarán en el momento de componer el libro de resúmenes. Tampoco se han de incluir encabezados ni pies de página.

## 4 Figuras y tablas

Las figuras (especialmente las reproducciones de pantallas) y tablas se han de limitar a las estrictamente necesarias. Las figuras y tablas deben estar numeradas, con el título en la parte superior.

Figura 1: Gráfica de resultados parciales



### 4.1 Tablas

Las tablas se harán con la opción de tablas del procesador de texto utilizado. Se utilizarán negritas para diferenciar títulos de fila o columna. Las tablas han de tener un título que aclare su contenido.

Tabla 1: Tabla de resultados parciales

<b>Columna 1</b>	<b>Columna 2</b>	<b>Columna 3</b>
Sujeto 1	Dato 1	Dato 2

## 5 Referencias

Las llamadas a una referencia bibliográfica se harán en el cuerpo del texto mediante el sistema de autor-fecha entre paréntesis (García, 2003) según las normas de estilo APA (<http://www.apastyle.org>). Las referencias completas se darán al final del resumen, ordenadas alfabéticamente por autor, y dentro de un mismo autor por fecha.